

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Tiquique a 06 de ENERO del año 2020 la  
Comisión Electoral establecida con fecha 04 de ENERO del año 2020, para  
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización  
Comunitaria Colectivo Cultural y Social Hoyquique Seguro  
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
Tiquique que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 07 de ENERO del año 2020
- Horario : inicio 16:00 término 18:00
- Lugar y dirección : Calle Unión Vno #4985  
Atayquique

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418; en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Colectivo Cultural y Social Hoyquique Seguro

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Jorge Elizabetta Yorgin Nivandea	16.051.213-7	
2	Corina Ester Agreda Cortez	13.867.150-R	
3	Carol del Carmen Perciva Contreras	12.212.165-8	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)

